

Precios de suscripción

Table with subscription rates: En Almería, un mes. 1'50 ptas.; Provincias, trimestre. 5'00 >; Extranjero. 10'00 >; Número sueto. 0'05 >; Idem atrasados. 0'10 >

Tarifa de anuncios

Table with advertisement rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. 0'50 ptas.; En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id. id. 0'30 >; Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

El Radical

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

DIARIO REPUBLICANO

La correspondencia, al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

ALMERÍA Y SUS HOMBRES

Quando giramos en derredor la vista, buscando en nuestro país caracteres viriles, hombres desinteresados y briosos, corazones encendidos en el puro fuego del patriotismo...

Almería se halla necesitada, más que otro pueblo alguno, de iniciativas fecundas, de impulsos reformadores, de esfuerzos poderosos, tenaces, persistentes, que la empujen por nuevos derroteros...

¿Quién ha de dar este impulso? ¿Quién ha de llevar á feliz término esta obra? Ella, por sí sola, es evidente que no ha de realizarse. Hacen falta hombres que la ejecuten; é indudablemente, no hemos de acudir á los extraños para lograrlo...

Surgan en primer término á nuestra vista, las colectividades públicas, los organismos oficiales. Ellos debían ser los primeros, los principales propulsores de esta labor progresiva...

¿Qué sucede, —ysirva de ejemplo,— en la corporación municipal? ¿Hay allí muchos hombres abnegados, integérrimos, altruistas, que solo el bien de la ciudad persigan y sólo en él inspiren sus actos? Contesten por nosotros los frecuentes escándalos administrativos de aquella casa...

Mortal desaliento se apodera de nosotros, pensando en estas tristezas de la patria chica. Como Diógenes, cojemos la linterna, buscamos hombres... y no los encontramos.

convertiría en posición estable y sólida para alcanzar desde ella el bien del país y su anhelo de mejoramiento. ¿Hay, por ventura, entre nuestros flamantes diputados y senadores, muchos que de ello se preocupen y que no hayan escalado el puesto para satisfacer unos su propio meollo...

Y si pensamos de la esfera oficial y de los cargos públicos, á contemplar otros órdenes de la vida social, ¿cuán hondamente se conturba también nuestro espíritu! La industria almeriense, escasa, deficiente y pobre, no encuentra tampoco hombres emprendedores que la levanten de su postración y su atonía; capitales que la impulsen y desarrollen; inteligencias que la perfeccionen y acrecienten...

Todo lo que no sea obtener dinero del Banco al 4 ó 5 por 100, para colocarlo al 40, es negocio poco grato para nuestras almas pías. La industria de miras levantadas, la agricultura inteligente y progresiva, la ciencia y el arte pródigos, la política de altos vuelos y de horizontes amplios...

Mortal desaliento se apodera de nosotros, pensando en estas tristezas de la patria chica. Como Diógenes, cojemos la linterna, buscamos hombres... y no los encontramos.

EL BACHILLER CLARIDADES.

ROMPE-CABEZAS

Todos los días se parecen en ese fervoroso entusiasmo que ha acometido á los políticos monárquicos por la pronta reunión de las Cortes. Maura la desea rápidamente, inmediatamente, brutaemente. Montero Ríos no puede vivir sin retardo. Canalejas pone en ello todas las energías de su espíritu y de su cuerpo...

Todos están conformes en que el gobierno Villaverde vaya á las Cortes para ser hecho cisco por las minorías y la mayoría. Y el gobierno se hace el sordo. Está muy ocupado en preparar los presupuestos. No tiene prisa, ni ganas de que le zarandeén y le traigan y le lleven. Se encuentra muy satisfecho de la vita bona...

se decidirá á convocar las Cortes para discutir en ellas el presupuesto. Y si para entonces hay todavía gente dispuesta á debatir sobre la crisis, Villaverde tirará de cartera y leerá el decreto de disolución...

Este debe ser el plan del gobierno aun cuando tal vez no logre representarlo con todo el aparato que su argumento requiere; pero á ello tira con vehemencia, sin que le importen un ardite los alardes, las protestas y las actitudes heroicas de los primates monárquicos.

Ya algunos de estos prohombres admiten que el gobierno no vaya á las Cortes para discutir los presupuestos de Maura, que no acepta como buenos y defendibles. Debe ir exclusivamente al efecto de demostrar que cuenta no tan sólo con la confianza de la Corona, sino también con el apoyo de la mayoría.

En verdad que el sistema constitucional monárquico exige esa demostración palmaria de que los gobiernos funcionan en armonía con el Parlamento, y que por él se ha de refrendar el nombramiento de la Corona; que los gobiernos, como las leyes, pasan por los mismos trámites, y se hacen por el rey con las Cortes.

La tesis será ortodoxa; pero el gobierno sabe que no cuenta con fuerzas dentro de la mayoría, que el apoyo que se le ha ofrecido es una farsa, que no tiene dos docenas de votos seguros, que los mauristas le harán guerra sin piedad, que los si velistas y datistas le defraudarán muy tíbitamente y que la primera votación le será adversa.

La razón aparente para no ir á las Cortes con iste en que el gobierno necesita preparar sus leyes financieras. La razón real... es demasiado real para que nos permitamos discutirla.

Consecuencia es esta de la singular política que se viene haciendo, que parece un juego de niños ó un capricho de mujerea. Estaba indicado para suceder á Maura, un gobierno de la verdadera mayoría, que hubiese contado con un número suficiente de votos para afrontar los embates de todas las oposiciones y aún la desertión de los grupos auxiliares del partido conservador. Se ha preferido á eso el gobierno sin raíz de Azcárraga, y luego para reestificar el error, el gobierno de grupo de Villaverde, siempre huyendo, sin que sepamos por qué, de gobernar con la mayoría, como si se persiguiera la encarnación del fantasma del poder personal, en oposición á la soberanía de las Cortes. Ya que no era posible prescindir de las Cortes, se prescinde de la mayoría, lo que es lo mismo.

Se atribuye á Villaverde, tal vez sin fundamento, frases que revelan la probabilidad de conseguir el decreto de disolución.

Mucho indignan á los monárquicos semejante propósito. Pero en rigor ¿qué otro cabe en vista de la situación política, de las relaciones entre el gobierno y las Cortes? Si no se quiere un gobierno de la mayoría y los de los grupos auxiliares no pueden gobernar con aquélla; ¿qué recurso queda que no sea el de disolver las Cortes?

Disueltas están de hecho, si como es de creer, persiste el gobierno en no reunirse en algunos meses.

Pero á quién habrá de darse el decreto de disolución? ¿A los liberales? ¿A qué grupo de los liberales? ¿A Villaverde sin contar con los conservadores? ¿A los conservadores sin contar con Maura, ni con Villaverde? ¿A Maura sin Villaverde y sin Dato?

Este rompe cabezas demuestra, lo que hemos sostenido muchas veces: que la era de los dos grandes partidos del turno ha pasado á la historia; que en el futuro no se podrá nunca gobernar con ellos, sino con bloques, más ó menos barroquenos, formados por concentraciones que en la España monárquica han de ser no de ideas, ni de procedimientos, ni de programas, sino de personas, de humo-

CENTRO BARCELONES.—QUINTAS

(Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.)

DOMICILIO SOCIAL: CÁRMEN 42.—1.º.—BARCELONA

Esta asociación, legalmente autorizada por el gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones para la próxima quinta, al precio de 750 pesetas, siendo ésta la cantidad por la cual han sido siempre redimidos todos los socios soldados, después de dejar garantidos por DOCE AÑOS la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de comercio, sin que éstos sean levantados hasta la época de la redención. Para informes, prospectos y suscripciones, al Delegado general de la provincia, DON FRANCISCO CRUZ FERRER, Calle del Emir, 13.—ALMERIA.

Torcuato Sánchez

REINA, 14

Admite contratos para la redención de Quintas 1905, hasta el día 11 de Febrero,

Por ptas. 750 y 50 más; y regala ptas. 1500

al que pruebe que en 15 años que opera La General en España, en Almería faltó á sus contratos.

res, de pasiones, de apetitos, de compadrazgos.

La concentración Villaverde, la concentración Dato, la concentración Moré, la concentración Montero, las eucupandas organizadas para comerse al país por turno, merendolas de taifas y de kabilas, los mandarinas opuestos á los cacicatos, y con todo ello el fin de España, desgarrada por las facciones y las bandas merodeadoras del poder, si de ellas no surge alguna personalidad enérgica que las sojuzgue á todas y salve á esta nación desventurada.

CÍRCULO REPUBLICANO

Junta general

Hoy domingo 5 de Febrero, á las 2 de la tarde, se celebrará Junta general de socios, en cumplimiento de lo que previenen los artículos 31 y 32 de nuestro Reglamento.

El Secretario, RAFAEL MADRID.— V.º B.º, El Presidente, M. PÉREZ GARCÍA.

El Centenario del "Quijote,"

Los festejos acordados por el gobierno para solemnizar el tercer centenario de la publicación del Quijote, son los siguientes:

Declarar de fiesta los días 7, 8 y 9 del próximo mes de Mayo.

Celebrar, en el Paraninfo de la Universidad Central, una solemnidad literaria en honor de Cervantes y su libro, en el cual leerá D. Marcelino Menéndez y Pelayo una disertación acerca del ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha.

Otra solemnidad análoga se verificará en la Academia Española; en este acto leerá un discurso D. Juan Valera.

Esta misma Academia hará una edición popular del Quijote, tirando 60.000 ejemplares, que repartirá gratis.

Habrán funciones en todos los teatros, representándose obras de Cervantes; las más brillantes se celebrarán en el Español y el Real. Se ha prescindido de la única fiesta popular, de la cabalgata histórica, y en vez de esto, se verificará, según se dice, una batalla de flores.

Aparte de los festejos oficiales, habrá otros organizados por Academias, Ateneos, Círculos, etc.

1.000 Gorras Japonesas

se han recibido en la acreditadísima sombrerería de ROSALES Y ULIBARRI Tiendas, 4.—Almería

AZUFRE

DE LA

Compañía Franco-Española

SUBLIMADO, REFINADO MOLIDO,

son los mejores que se conocen. Para informes:

JUAN RODRÍGUEZ BURGOS

Plaza de Canalejas (antes Flores) 4.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO

Vida, Incendios y marítimos.

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Tres llamamientos de Gapone

El presbítero ruso Gapone ha logrado burlar hasta la fecha las pesquisas de la policía del zarismo, y continúa con la tenacidad de un apóstol excitando al pueblo á la revolución.

Sus últimas excitaciones á la lucha por la libertad y la regeneración de Rusia demuestran que el valiente presbítero, ni cesa ni desmaya.

Hé aquí el texto de sus tres últimos llamamientos, que estamos seguros apreciarán nuestros lectores por la ingenuidad con que están escritos:

«Al ejército!

A los soldados, á los oficiales, que están ocupados en estos momentos en matar á sus hermanos inocentes, así como á sus mujeres y á sus hijos, á todos los opresores del pueblo, lanzo mi maldición pastoral. Por el contrario, llamo la bendición divina sobre los soldados que secundan al pueblo en la lucha por la libertad. En cuanto al juramento de fidelidad que prestaron al soberano pérfido que hace correr la sangre del pueblo, yo les relevo de él.

Georges Gapone, —presbítero.

«A los obreros!

Obreros, hermanos míos, la sangre inocente del pueblo ha sido derrama-

EUGENIO DE BUSTOS

CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PROPIAS PARA REGALOS
Gran surtido á precios baratos
CALLE DE GRANADA NÚM. 25, TELÉFONO 74.



ROFLA, VATER, SIEN'S JA NICH!
ACCESORIOS FOTOGRAFICOS DE TODAS CLASES
Laboratorio é instrucciones gratis

da, y nuestro corazón está lleno de amargura y de odio hacia este zar bestial, y los chacales, que son sus ministros.

Creedme, el día está próximo, muy próximo en que un ejército de obreros se levantará más amenazador, más consciente de su fuerza, y, como un solo hombre, dará un gran golpe para obtener su libertad y la de toda la Rusia. No lloréis por los héroes muertos. Consoláos. Hemos sido derrotados, pero no domados. Arranquemos todos los retratos de nuestro sanguinario emperador, y lancémosle al rostro estas palabras:

«Maldito seas tú y toda tu augusta prole de serpientes!»
Georges Gapone.—presbítero.»

A los hombres de buena voluntad:

Hermanos, obreros, vosotros cuyo cáñiz ha sido llenado de sangre hasta los bordes. Nosotros quisimos el 22 ir pacíficamente hasta el zar llevando en la mano nuestra petición. Habíamos por adelantado informado á sus ministros de nuestra intención, pidiéndoles que retirasen sus tropas y que no nos impidieran tener acceso hasta el emperador. Yo escribí al mismo emperador, á Tsasskoe Sélo el 19 suplicándole que viniese ante su pueblo con un corazón favorable y un alma firme. Le garantizábamos con nuestra vida que su persona no correría peligro.

Y ¿qué ha sucedido? La sangre inocente ha corrido á rios. El zar impío y sus malos funcionarios que roban al tesoro y arruinan al pueblo ruso, decidieron con deliberado propósito pegar y destrozar á nuestros hermanos sin armas, á sus mujeres y sus hijos.

Las balas de las tropas del emperador que en la calle de Narva mataron á los obreros que llevaban su imagen, rompieron al propio tiempo que esta imagen nuestra fe y nuestra confianza en el zar. Pero nos venga-remos, hermanos, sobre el zar maldito de su pueblo, sobre la familia imperial, raza de víboras; sobre sus ministros, sobre todos los bandoleros del pobre país ruso.

Muerte á todos estos hombres!
Yo hago un llamamiento á todos aquellos que verdaderamente de corazón querían ayudar al pobre pueblo trabajador á vivir, á respirar libremente; yo les invito á levantarse, á venir en nuestra ayuda cuando puedan y como puedan.

Igualmente me dirijo á los hombres pensadores, á los estudiantes, á los socio-demócratas, á los socialistas revolucionarios.

Quien no esté con el pueblo, está contra el pueblo.

Georges Gapone.—Presbítero.

Ungentos superiores

de uva legítima y de casta, se venden en la finca de D. Gregorio Rodríguez Dionis, en los Callejones de Almería.
Para informes en su casa, Navarro Rodrigo, 14.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería,

Enrique Rocafull

CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

Higiene de la infancia

Una de las afecciones más frecuentes en las escuelas, y que va ligada directamente á las condiciones poco favorables en que se ejerce la visión, ó al trabajo exagerado á que está sometido el aparato visual del estudiante, es, sin duda alguna, la miopía.

Sabido es que en un ojo bien conformado los rayos luminosos emanados de los objetos lejanos llegan á la córnea en una dirección sensiblemente paralela, tendiendo á converger en la retina, en la que forman una imagen clara, por consecuencia de la refringencia de los medios del ojo.

Por el contrario, si el ojo se dirige hacia un objeto colocado á poca distancia, los rayos luminosos, que de él

emanan caen sobre la córnea en dirección divergente, y si no cambia ésta las condiciones de refringencia se formará por detras de la retina, una imagen confusa, borrosa y poco perceptible.

Para que los objetos próximos sean vistos con claridad, es, pues, necesario que se modifiquen previamente las condiciones dióptricas del ojo, lo cual supone un esfuerzo, tanto mayor cuanto más próximo esté el punto de mira, es decir, el objeto observado. Por eso la visión á la distancia, por prolongada que sea, no ejerce sobre el ojo influencia perjudicial y nociva, mientras que la visión de cerca produce á la larga fatiga, cansancio, y, sobre todo, la alteración sensible de que nos ocupamos: la miopía.

Esta afección es mas común y frecuente en las ciudades, donde mucha parte de la población lee, que en el campo, en donde la lectura no constituye generalmente más que una ocupación excepcional y que dura poco.

Está demostrado palpablemente que se debe atribuir á la vida de escuela el desarrollo de la miopía en los niños, tanto más cuanto menos adecuadas sean las condiciones de la habitación mancomún (de las cuales me ocupare en otro artículo) y peor el régimen educativo puesto en práctica. El trabajo de Erisman, fundado en el considerable número de 4.358 niños, demuestra que los muchachos generalmente sometidos á trabajos más asiduos y más serios dan una proporción de 31,1 miopes por 100, mientras que las muchachas no dan más que 27,5 por 100.

Por otra parte, los alumnos pensionistas arrojan mayor estadística de miopes, que los externos, pues mientras estos últimos están habitualmente menos sobrecargados de trabajo y pasan todos los días cierto número de horas al aire libre, durante las cuales relajan completamente su acomodación, los primeros, encerrados en salas de estudio y no pocas veces en patios estrechos, no fijan nunca sus ojos más que en objetos próximos y no pueden aflojar en ningun momento su músculo ciliar.

Erisman, en una misma escuela, encontró 167 miopes en 397 pensionistas, es decir, 42,1 por 100, mientras que en 918 externos no encontró más que 325, es decir, el 35,4 por 100.

Por su parte, el doctor Hermann Cohn (de Breslau), ha comprobado que en las escuelas de los pueblos la proporción era de 1,4 miopes por 100 alumnos, mientras que en las ciudades era de 11,4 por 100, aumentando en estas últimas la proporción en razón del grado de instrucción.

Aparte de esto, no se puede negar que la miopía es hereditaria; los hijos de padres miopes está predispuestos al desarrollo de esta afección, por la estructura misma de sus ojos; serán, pues, miopes si se encuentran colocados en condiciones á propósito para originar la miopía en ojos naturalmente emétopes.

Vemos, por lo dicho, que los repetidos esfuerzos de la acomodación, la visión de cerca y prolongada por mucho tiempo, conduce á la miopía en los niños hiperemétopes ó emétopes, y aumenta progresivamente las lesiones ya existentes en los miopes de nacimiento.

Existe, pues, un considerable peligro, en el que se debe fijar la atención. La estadística, la teoría y la experiencia, demuestran que la verdadera causa de la miopía está en el trabajo forzado á que se halla sometido el aparato visual de los niños en las escuelas. Es cierto que dicho trabajo no se puede suprimir, porque sería tanto como cerrar las puertas á la cultura intelectual; pero, al menos, no tratemos de favorecer los inconvenientes de este trabajo, eligiendo para escuelas edificios inadecuados por su construcción, como ocurre en Sevilla, y pésimos por el material de estudio, cuestiones que trataré en el próximo artículo.

Dr. Emilio Regli.

VIZCAINO
CIRUJANO DENTISTA.
Consulta permanente,
excepto los domingos.
PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

BELLEZAS AMERICANAS

El ciudadano que atormentado por el insomnio, ó aficionado á contemplar la naturaleza en las plácidas horas del crepúsculo matutino, cuando la aurora, coronada por sus cabellos de oro, asoma por Oriente, iluminando las cúspides de las montañas, echa su cuerpo fuera del blanco lecho y de la casa, ciertamente que admirará en las silenciosas calles de esta capital, el sello árabe que la tradición conserva como oro en paño para que nuestros poetas recuerden aquellos tiempos en que el odorífero azahar embalsamaba el ambiente y la guzla recreaba los oídos con sus melancólicos sonidos.

Mas si ni el azahar aromatiza el aire, ni la guzla nos recrea ya en las primeras horas de la madrugada, el desvelado ó el amateur de las viejas costumbres, no quedará descontento; que si de los árabes no se conserva aquí el arte que infundía hasta en la modificación de la naturaleza; si no nos resta nada de lo bueno que trajeron, quedamos todo lo malo: pereza, incuria, suciedad pública y privada y todo aquello que puede tomarse por síntoma de decadencia, encarnado, sobre todo, en las corporaciones que están llamadas á velar por la higiene y la cultura de los pueblos.

Por esto, los matutinos observadores, encontrarán á cada paso callejuelas sucias, calles anchas cuyos pavimentos hacen recordar la cordillera de los Cárpatos, y notarán que sus narices se niegan á respirar libremente el hedor propio de los zocos de las ciudades marroquíes. Si se entretienen en buscar la causa de tan malos olores, no tardarán en encontrarla en las fachadas situadas al lado ó enfrente de los cafés, tabernas y otros establecimientos de los que salen los concurrentes á desaguar con una liberación encantadora, formando en algunos sitios verdaderos riachuelos que impregnan la atmósfera de miasmas, que no dicen nada en beneficio de las autoridades que tales cochinerías consenten.

La calle de Aguilar de Campóo, hay mañanas que semeja al Guadalquivir; las calles laterales al Mercado parecen arroyos afluentes al Betis; la de Sebastián Pérez, el Ebro; la de Rueda Lopez, el Tajo; y la otra, y las otras y todas, suelen convertirse en letrinas, y están pidiendo á voces la colocación de urinarios.

Y si las calles, como es natural, no las piden, pídenlos los vecinos, que nos suplican por Dios y por todos los santos, exijamos á las autoridades la inmediata colocación de urinarios para evitar dos cosas: una probable epidemia de esas que á lo mejor aparecen con carácter indefinible, y el aspecto asqueroso que hoy tienen muchas vías públicas en las primeras horas de la mañana.

Atendemos con gusto las súplicas de esos buenos vecinos, que viven en perpétua inundación de aguas menores. Lo que no sabemos, es, si los que desde hace muchos años velan en Almería por la conservación de las costumbres tradicionales que nos legaron los árabes, se atreverán á romper con aquellas, haciendo cuanto esté de su parte para evitar tales indecencias.

Cosas de los yanquis

Quando queremos expresar de un modo enfático y despreciativo lo poco que nos importa alguna cosa, persona ó asunto, solemos poner la uña del dedo pulgar contra los dientes superiores, tirar sonando y decir:

—Ni esto.
Queda, pues, consentido que el canto de una uña es la expresión de la nada.

No sucede así en el caso de Mary Kingston, que se ha presentado en la ciudad de Tejas reclamando una mina de petróleo que vale unos 10 millones de dollars. Todo el aserto del juicio, todos esos 10 millones, están pendientes de una uña.

Parece un cuento de hadas. Veinte años hace, una pobre viuda, llamada Mary Kingston, vivía en la pradera

de Watson, en donde poseía cierto guiñapo de tierra. Vino un sujeto, se enamoró de la viuda, y ésta se marchó con él, dejando á cargo y cuidado de una su hermana la única hijita que del difunto tenía. Y hasta el sol de hoy. Ni noticias de la viuda se tuvieron. La niña Kingston se hizo mujer y fué bien educada por su tía. Rumores corrieron de que su madre había muerto. La niña heredó la propiedad en la pradera de Watson.

De repente, el año pasado, descubriese en aquel terreno un manantial de millones, una mina de aceite de petróleo. La joven heredera vendió por lotes el terreno y por parte el derecho consiguiente. Sacó de la venta una pila de oro. Parecía que del cielo le llovían dollars á paladas. No le llovían del cielo; pero la Providencia se lo sacaba de debajo de la tierra. La Providencia no le tiene asco al petróleo.

En esto se aparece una mujer desgreñada y harapienta, la hada perversa, tal vez, y dice:

—Yo soy Mary Kingston; yo soy la madre de esta rica heredera, que no es heredera, pues ese terreno y aceite y esos millones me pertenecen. Yo los reclamo.

Al tribunal el asunto.
La hermana de Mary Kingston llama á la zaparratosa aquella impostora. La hija de Mary Kingston la llamaba también madre contrahecha, vieja embustera.

El Jurado va á decidir.
—¿Qué señal particular pueden ustedes recordar, señora y señorita, para reconocer á su hermana y madre?

Esto pregunta el juez.
—Un dedo del pié, cortado una vez con un hacha picando leña. El dedo no quedó sino con un segmento de uña.

—¿Largue los zapatos la reclamante!—grita el juez en tono de tal.
—Con perdón del Jurado y la compañía—dice la vieja.

Y, sin aguardar en los demás el efecto de su acto, saca de sus zapatos ruinosos dos piés deplorable. El juez y el Jurado están á prueba de bomba. Se acercan, examinan el pié derecho de la mujer, y encuentran que, efectivamente, hay entre los cinco dedos uno truncado.

—¿Qué dicen ustedes?—interroga el juez á las dos oponentes, hermana é hija de Mary Kingston.
Y á una voz responden ambas:
—¡Falta el pedazo de uña!

El Jurado se retira á decidir, pero la votación se empató. A unos les importa un bledo que haya ó no haya uña, mientras que para otros la uña es todo.

Y ahí quedan esos diez millones de dollars otra vez colgando del canto de una uña.
—Mire usted que la Providencia se mete á veces en unos líos!...
N. Bolet Peraza.

La revolución en Rusia

Las reformas liberales

En San Petersburgo, es desmentida la noticia publicada por el Daily Telegraph, de que el zar haya firmado ningún ukase, autorizando á Witte á redactar una Constitución para el Imperio.

Lo que verdaderamente ha ocurrido, es lo siguiente:
El Comité de ministros había rechazado la proposición de Witte, en la que invitaba á sus compañeros á emitir su opinión sobre los sucesos del día 22 y á estudiar las medidas necesarias para evitar la repetición de los desórdenes.

Witte entonces, además de expresar su opinión personal, pidió que se levantara acta de la reunión, para que se consignase cuanto en ella había ocurrido.
Después hizo entrega al zar, de la Memoria que antes había presentado al Comité de ministros.

El zar la aprobó inmediatamente. En sesión extraordinaria, convocada para el día 31, con objeto de discutir dicha Memoria, se trató de la conveniencia de abrir una indagatoria sobre los sucesos del día 22, encargándose, además, al ministro de Hacienda, de elaborar un proyecto

ACEITE PURO
de higado de bacalao y emulsiones del mismo aceite de Soett
Nadal y otros doctores
Jarabelegítimo del Doctor Pagliano
y demás especialidades
AGUAS MINERALES NACIONALES Y
EXTRANJERAS

de reforma de la legislación social, principalmente en sus relaciones con la cuestión obrera.

En la nueva reunión de los ministros, celebrada ayer, examinóse largamente la situación del imperio. Parece ser que los ministros hicieron ostensibles sus deseos de que cesaran pronto los poderes dictatoriales, concedidos á Tropoff.

Fidelidad á Gapony

Dicen de San Petersburgo al Petit Parisien que los obreros siguen enteramente fieles á las doctrinas de Gapony á pesar de haberseles dicho que éste les había hecho traición.

El discurso que el zar pronunció ante los obreros en la recepción de Tsakoieselo, que ha sido impreso y fijado en las esquinas no ha producido el menor efecto en las clases obreras; lejos de esto se esperaban grupos pues circula el rumor generalmente creído que los obreros recibidos por el zar no eran tales obreros, sino polizontes disfrazados.

En el Suento Egipcio

El número de las víctimas causadas en el hundimiento del Puente Egipcio son, según noticias de San Petersburgo, un muerto y diez heridos.

También se mataron algunos caballos.

Los muertos en Varsovia, durante los desórdenes, son muchísimos.

Los médicos aseguran que hubo 600 muertos y más de mil heridos.

Los entierros se verifican de noche, siendo protegidos por la tropa. Muchos de los heridos tomaban parte alguna en los desórdenes.

Huelga en Silesia

Dicen de Berlín, que es casi seguro que se haga general la huelga en Silesia.

Esta huelga se complica seriamente con la de Sosnowice, en Rusia, próxima á la frontera prusiana donde huelgan 30.000 obreros.

Los cosacos mantienen el orden en Sosnowice y la infantería prusiana guarda los puentes de la frontera.

Los huelguistas intentaron volar un puente.

Dicen de Berlín que los obreros de las minas de Silesia, propiedad particular del emperador Guillermo, se han declarado en huelga.

En Batoum

Los huelguistas de Batoum han incendiado hoy un pozo de petróleo.

La huelga sigue generalizándose. Las agencias de transportes y de navegación, han suspendido sus trabajos.

Los cocheros también se han declarado en huelga.

Las tropas ocupan la ciudad.

El derecho á la huelga

Se asegura en San Petersburgo que el ministro de Justicia ha encargado á una Comisión que estudie hasta dónde podría concederse á los obreros el derecho á la huelga, reclamado en numerosas peticiones.

Hoy han celebrado los obreros una conferencia de carácter consultivo, con los representantes de la nobleza.

Lo del Suento Egipcio

Las Agencias de información pública un telegrama fechado en San Petersburgo, en el que se dice que las autoridades rusas abrirán una indagatoria para depurar las causas que originaron el hundimiento del puente Egipcio, pues existen sospechas de que no fué accidental.

Relacionase además este hundimiento con los últimos sucesos.

Prometiéndole las reformas

Anoche se aseguraba en San Petersburgo que el zar tenía escrito y firmado un manifiesto examinando la situación de Rusia, y ratificando las promesas que hizo en el Ukase del 25 de Diciembre.

En dicho manifiesto exhorta al país á que tenga calma para que se puedan estudiar con tranquilidad las reformas y lamenta la sangre derramada, achacando la responsabilidad al partido revolucionario.

Después de escrito y firmado resolvió no publicarlo y en su lugar recibir á los obreros, dando publicidad á la alocución que les dirigió.

QUINTOS LA MÁS ECONÓMICA DE ESPAÑA

Gran Centro de redención establecido en Madrid desde 1889, bajo la dirección de D. Evaristo Romero Fernández.—Precios de las operaciones al contado 750 pesetas.—Este Centro ha redimido á todos sus asociados, incluso los comprendidos en las dos quintas partes que deja el Gobierno para incorporarse con los quintos de 1904. Única que hace los depósitos á nombre de los interesados.—Para suscripción y detalles, casa del Delegado en Almería y su partido

DON JOSÉ IRIARTE ROMAN, FLORIDA BLANCA, 2, (GLORIETA DE SAN PEDRO).

ALBOX.—Don Antonio Granados, Banquero.—ADRA.—D. José M.ª Espá Alonso, Comisionista.—ALHAMA.—Don Diego Mercader, Secretario del Juzgado Municipal.—BERJA.—Don Nicolás Garnica Sanchez, militar retirado.—OANJAYAR.—Don Bernardino Sanchez Carretero, Comisionista.—DALIAS.—Don Vicente Baena Rubio.—HUERCAL-OVERA.—Don Anselmo Navarro.—NIJAR.—Don Miguel Montoya Segura.—Purchena.—Don Domingo Serrano.—SORBAS.—Don Diego García Clemente, Procurador.—VELEZ-RUBIO.—Don Francisco Martínez, Procurador.—CUEVAS.—Don Antonio Tamayo.—VERA.—Don Isidro Berrueto Ponce, Procurador.

La carta de Gorki

Le Journal publica íntegro el texto de la larga carta de Gorki, que firmaron otros 459, que fué seguramente la causa de que le prendieran. La carta fué dirigida al día siguiente de la jornada del 22 de Enero, á los oficiales de la guarnición de San Petersburgo, que no tomaron parte en las matanzas de los obreros. Les expone con gran elocuencia el estado del pueblo ruso bajo la dominación de la burocracia y la imposibilidad de seguir así. Demuestra que el pueblo necesita paz y libertad y que el solo remedio, ante la imposibilidad de vencer sus aspiraciones, es una Constitución. Incita á los oficiales á que como hombres de honor é hijos del pueblo mismo se pongan de su parte.

Academia de inglés

Sistema «Pitman», el método más rápido para aprender inglés, aceptado por todos los profesores del Reino Unido. Precios módicos. CONDE DE OFFALIA, 13.

PROF. EMILE LACOSTE

FRANCÉS, CONTABILIDAD, áculos mercantiles C. del Agua, núm. 2-Segundo Derecha ESQUINA CARRERA DE STA. RITA.

Aguas minero medicinales DE PATERNA.

Esta Sociedad, deseosa de poner al alcance de todas las fortunas el consumo de tan ricas aguas, tan necesarias á los que padecen de anemia y enfermedades del estómago, reduce sus beneficios á todo lo menos posible; y desde hoy para ésta y su provincia se expenderán á 60 céntimos de peseta la botella de un litro. Depósito central, Arca de Noé.—Drogueria. Bermúdez, 3.—Almería.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor

VELARDE

admitiendo mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España. Consignatarios en Almería, Sras. Verdejo Hermanos.

Barraleros: Los abonos á base orgánica, marca EL TORO, son los que dan mejores condiciones de conserva al fruto, y más lozanía á las parras. Dirigirse para informes á D. Manuel Cortés, en Alhama de Almería.

LA CHACINERIA

DE MANUEL ALONSO

En este establecimiento, situado en la calle de Sebastian Pérez (antes Alava), encontrará el inteligente público los legítimos jamones de Serón, cocidos en vino y crudo, jamones de Avilés, longaniza y chorizos extremos, longaniza del país, salchichón de Vich auténtico, etc., en condiciones ventajosísimas en peso, precio y calidad. No equivocarse: Calle de Sebastian Pérez, esquina á la de Wamba. Se sirven raciones en el establecimiento

Dentista

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ,

Príncipe 8, principal.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERÍA, MURCIA, 79

RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

HA LLEGADO MONSIEUR LERAS,

mecánico francés ZARAGOZA 2, al lado de Telégrafos.

La mejor cerveza

EL AGUILA NEGRA Clases popular, blonde y brune. EL AGUILA NEGRA, COLLOTO (Oviedo) es la mejor Cerveza preferida del público inteligente. Pedidla en todas partes y al por mayor, al depositario exclusivo de la Cerveza.

EL AGUILA NEGRA Francisco Sánchez Moncada, Travesía de la Palma, 18.

AVISO

En el Casino de Almería se hace Almendra de los enseres siguientes: Nueve puertas de madera. Dos puertas de cristales. Un tocador pequeño con tablero de mármol y espejo. Un tocador grande con tablero de mármol y espejo. Un zafiro deteriorado. Un estante pequeño de dos hojas con puertas de cristales para libros. Un espejo marco de madera negro. Tres espejos de marco de peluche. Cinco divanes forrados de yute. Una partida de tubos de plomo. Cuatro aparatos de Lira para Gas. Dos aparatos de brazo para Gas. Cuatro jarrones de barro, pintados imitación bronce. Dos sillones de rejilla. Dos mesas de noche con piedra mármol. La solería de seis habitaciones. Pabellón con cortinas y caballetes, lona del piso y dos pabelloncitos auxiliares. Dos banquetas forradas de yute sin espalda. Cuatro mesas de madera con tablero de mármol. Dos cuerpos altos de dos rejas de hierro. Una puerta pequeña de dos hojas. Dichos objetos podrán examinarse todos los días de doce á cuatro de la tarde, admitiéndose proposiciones en la Secretaría de esta Sociedad.

Interesante á los agricultores

Ya han llegado las primeras remesas de Barbados, Rupestris Lot Fenómeno, hoja de Albaricoquillo, y que tan buenos resultados han dado en este país. También hay Aramón Rupestris y otras diferentes variedades ya conocidas y que se adaptan á esta región. Precios sin competencia desde 40 á 50 pesetas millar, según la variedad y grueso del Barbado. Completo surtido en arboles frutales, de paseo y jardín. Casuarinas, pinos y semillas de todas clases.

Información local y provincial.

AUDIENCIA

La última sesión del juicio por jurados de la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Francisco Capel Alvarez, de cuya vista hemos dado cuenta en números anteriores, comenzó con el informe del letrado defensor, Sr. López Pérez. Hizo después el resumen el señor Presidente, retiróse el Jurado á deliberar y pronunció veredicto de culpabilidad contra el reo. La defensa solicitó la revisión del juicio por un nuevo Jurado, cuya pretensión fué denegada por la Sala; y esta impuso al Francisco Capel la pena de 12 años y un día de reclusión, con sus accesorios, costas é indemnización civil de 2.000 pesetas para la familia del interfecto. El acto terminó cerca de las cuatro de la madrugada.

Los juicios en el mismo Tribunal señalados para la semana próxima, son los siguientes:

SECCIÓN PRIMERA

Día 6.—Causa de Almería, contra Luis Molina Palomares, sobre rapto.

Buen surtido y excelente planta en Naranjos mandarines, grano de oro y limoneros, tanto del país y otros criaderos, como son los valencianos que ya se conocen mucho por sus excelentes resultados. Gran surtido en almendros y olivos de andeagr rendimientos propios para esta zona. Hay raptia muy superior para injertar toda clase de plantas. Completo surtido en granos para todos los cultivos, marca Pomés, de excelente calidad. Hay cuanto se necesite en Azufres del país y extranjeros, desde la clase corriente al sublimado muy superior. Sulfatos de hierro y cobre, sulfatadoras de varios sistemas y azufreadoras; alambre para parras. Completo surtido en herramientas de todas formas para la agricultura.

Almacén del Candado Real, 9.—Almería.

LA BANDERA

Consejo General de Redenciones

Representantes banqueros en todas las capitales y principales poblaciones de España.

Director, D. FRANCISCO CERNUDA Y PLANAS. Autorizado por poderes por R. O. de 24 Junio 1885

CONSEJO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, CONSTITUIDO POR LAS 47 CAPITALES DE PROVINCIA DE ESPAÑA

Dirección y Administración general, Encomienda, 15, pral., dcha.

SEGUROS A PRIMA FIJA Depósito: 775 ptas., comisión é impuestos, 50 ptas.

SEGUROS A PLAZOS Depósito 825 pesetas

Esta Empresa, para que el seguro esté al alcance de todas las fortunas y clases, establece los

SEGUROS A PRIMA MUTUA Depósito: 500 ptas., comisión é impuestos, 50 ptas.

CONTRA-SEGUROS Cuota única que debe satisfacer, 50 pesetas.

NOTA: Esta Empresa faculta á sus aseguradores, para que hagan los depósitos en la Sucursal del Banco de España, casa de Banca ó Comercio, y no exije como otras, que se remitan á la Dirección.

Para más detalles, diríjanse en Almería, al representante, D. J. Telesforo Rodríguez, Glorieta de San Pedro.

QUESITOS

de plato de un kilo de peso, ciruelas-pasas, y bizcochos de Mallorca, se acaban de recibir en

La Independencia de Francisco Losana Navarro 3, RICARDOS, 3.

PREMIADO

CON medalla de oro. ***

DIEGO SALMERÓN

MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES calle Conde Offalia Bajos del Hotel Londres, ALMERIA

Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 4,25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

Abogado, Sr. Naveros; procurador, Sr. R. Valero. Día 7.—Id. de Huerca Overa, contra Francisco Gómez Mellado, sobre lesiones.

Abogado, Sr. Iglesias; procurador, Sr. Navarro. El mismo día.—Id. de Berja, contra José Torres Cabrera y otro, sobre hurto.

Abogado, Sr. P. Molinero; procurador, Sr. Salmerón. Día 8.—Id. de Purchena, contra Pedro Pardo y Siverio Sánchez, sobre hurto.

Abogado, Sr. Granados; procurador, Sr. Vizcaino. El mismo día.—Id. de Berja, contra José María Fernández Figueredo, sobre hurto.

Abogado, Sr. Granados; procurador, Sr. Pérez García. Día 9.—Id. de Purchena, contra Felipe Marcos Alonso, sobre disparo y lesiones.

Abogado, Sr. Iglesias; procurador, Sr. Fernández Campos. El mismo día.—Id. de Huerca Overa, contra Juan L. Belver Rodríguez, sobre hurto.

Abogado, Sr. Granados; procurador, Sr. Segura. Día 10.—Id. de id., contra Raimundo Colomina, sobre hurto.

Abogado, Sr. Mateos; procurador, Sr. Oriand. Día 11.—Id. de Berja, contra Clara González Maldonado, sobre hurto.

Abogado, Sr. Domínguez; procurador, Sr. Peralta.

Gobierno civil

Los presupuestos municipales ordinarios de Doña María, Lucar y Alhambra, han sido devueltos á los respectivos Ayuntamientos para que incluyan en ellos algunas partidas obligatorias.

El Alcalde de Lubrín comunica haber ampliado el contrato con el médico de la beneficencia municipal de aquel pueblo, don Pantaleón Moreno Mijoler, por tiempo indefinido.

El Alcalde de Laroya pide autorización para establecer en aquel pueblo el impuesto de arbitrios extraordinarios.

Se ha recibido parte del accidente sufrido por el obrero Francisco Cabrera Martínez, el cual se ha causado una contusión de 2.º grado en la pierna derecha en el taller de José Zapata.

También se ha recibido el del obrero Francisca García de los Ríos, el que padece una herida incisa en la mano izquierda en la barrilería que hay establecida en la calle del León.

Delegación de Hacienda

Informado favorablemente ha sido devuelto el expediente de arbitrios extraordinario de Tabernas.

El que fué Delegado de Hacienda de esta provincia don Juan Hurtado, ha sido nombrado para el mismo cargo en la de Huelva.

Boletín Oficial

Extracto del de ayer: Registros mineros. —Anuncio de la Universidad de Granada dando cuenta de las dos plazas de Ayudantes que han de proveerse por concurso en la escuela superior de Comercio de Málaga. —Cédula de citación del Juzgado de Almería. —Edictos sin interés de varios Ayuntamientos. —Lista electoral formada por el Ayuntamiento de Alcantar. —Relación de los individuos del Batallón provisional de Puerto Rico número 3, afecto al Regimiento infantería de Bailén número 24, residentes en la provincia de Almería que no habiendo percibido los alcances, deben solicitarlo por medio de instancia dirigida al Sr. Coronel del Regimiento infantería de Bailén número 24, de guarnición en Logroño, por conducto de la autoridad militar local ó Alcalde del pueblo en que residen. —Sección no oficial.

Notas mineras

Don Emilio Riancho, ha solicitado 22 pertenencias, con el nombre de «Complemento», de mineral de hierro, sita en tierras de D. Domingo Carrasco, diputación Pilar de Jaraibia, paraje Barranco de los Pérez, término de Pulpi. —Don Angel Burnau Cañadas, ha solicitado 20 pertenencias, con el nombre de «Angelillo», de mineral de hierro, sita en terrenos de D. Domingo Martínez, paraje cerro de Roquel de Arriba, término de Chirivel. —Don Enrique Sánchez García, ha presentado escrito, renunciando sus derechos al registro minero número 28.428, «La Realidad», del término de Vicar. —Don Antonio María Espinar, también ha renunciado al registro número 28.751, «San Francisco», del término de Gérgal. —Don Manuel Abad Pérez, ha presentado carta de pago para atender á los gastos del registro número 28.837 «Viva España!», del término de Bieres.

Casa de Socorro

Ha sido curada de las contusiones que se produjera al caer en la calle de Granada, la anciana Ana Garrido Gálvez. También fué curada ayer de una herida incisa ocasionada con un cristal en el dedo anular de la mano izquierda, el niño Antonio Gómez Torres.

En la Rumbá de Alfareros tuvo ayer la desgracia de dar una fuerte caída un niño llamado Angel García Gorri, produciéndose una extensa herida en la frente.

Fuó curado en la Casa de Socorro y conducido á su domicilio.

CARCEL

A disposición del Juzgado ha ingresado en dicho establecimiento penitenciario, el vecino de Rioja, Francisco Cazoria Gutiérrez.

DE MARINA

Movimiento de buques.
Entrados ayer en nuestro puerto: Ninguno.
Salidos:
Vapor «Santa Ana», con cargamento de sal, para La Coruña.
Pailebot «Soledad Parodi», con lastre para Alicante.

Observaciones meteorológicas

DÍA 4 DE FEBRERO
Barómetro reducido. . . 773.2
Termómetro seco. . . 13.0
Id. húmedo. . . 11.0
Viento N. O.
Cielo despejado.
Mar rizada.

Registro civil

DÍA 3 DE FEBRERO
Nacimientos.—Amador Ruiz Sanchez, Gabriel Castillo Gonzalez, Isabel Palenzuela de la Torre, Encarnación Ortega Ruiz, Candelaria Milán Pallan, Clara Vidal Hermoso, María de los Dolores Lopez Soriano.
Defunciones.—Manuel Quesada las Heras, Juan Callejón Lopez, Rosa Vargas Rodriguez.
Casamientos.—Manuel García Zamora con Enriqueta García Rubira, José Montoya Martínez con Virtudes Segura García e Ignacio Rubira González con Josefa Ruiz Ramos.

VIAJEROS

Hotel París.—Entrados: Don Gabriel Baena, don Felipe Trujillo, don Manuel Cortés, don Telesforo González y familia, don Juan Jiménez y don José Briñas.
Salidos: Don Alfonso Fernández, don Enrique Vilaret, don Pedro Ferrer, don Adrian Salmerón, don Francisco Pérez e hija, don Lorenzo Cabrera.
Hotel Londres.—Entrados: Don Luis Alvarado, de Granada; don Gabriel Archilla e hija, de Berja; don José Roca, de Madrid; don Juan Sánchez, de id.; don Miguel Gneco, de Berja.
Salidos: Don Emilio Martín, don Esteban Díaz, Sr. Lejoindre, don Isidoro Barrera, don Secundino Cantón y D. Nicolás G. Lurana.

Noticias varias

Ha sido autorizado D. Antonio Palomares Pérez, vecino de Begibar, para cruzar con línea eléctrica de alta tensión, las carreteras de Bailén a

Baeza, Estación de Baeza a Albarchez y línea férrea del Sur de España.

De hoy a mañana llegará la compañía de zarzuela del Sr. Ontiveros, la que comenzará a actuar inmediatamente en el Teatro-circo Variedades.

Han contraído matrimonio en esta capital, la simpática señorita Enriqueta García Ruvira con D. Manuel García Zamora, ilustrado Perito Mercantil.
Deseamos a los nuevos esposos una duradera luna de miel.

Esta tarde de 3 a 5 amenizará en el Paseo del Príncipe la Banda Municipal, ejecutando las mejores piezas de su repertorio.

El soldado que fué de Infantería Don Andrés Manzano Jiménez, debe presentarse a la mayor brevedad en la Comandancia de Marina, donde le será entregado un documento que le interesa.

Llamamos la atención de la autoridad local, acerca del abandono lamentable en que se hallan las bocas de riego. Están en tan pésimas condiciones, que no pasa día sin que ocurra algún percance. Ayer le tocó la suerte a un mulo, que se quebró una pata en una de las citadas bocas de riego.

Le ha sido concedido un mes de licencia para permanecer en esta capital a D. Rodolfo Larrubia, oficial primero de oficinas militares, que reside en Barcelona.

Varios niños mal educados, se entretienen a todas horas del día en apedrear y ultrajar a un pobre anciano que implora la caridad pública. Llamamos la atención de las autoridades para que eviten esos espectáculos.

El joven D. Manuel Olmos, quien ha pocos días fué cogido por el tren, se encuentra en un estado satisfactorio en este Hospital provincial. Nos alegramos de la mejoría.

Esta noche, a las nueve en punto, explicará su anunciada conferencia en el Circulo Republicano, el distinguido catedrático de Latin del Instituto general, D. Hilario del Olmo.

Pueden asistir cuantas personas lo deseen, pues estas conferencias son de cultura general.

La junta directiva previene al público que los asientos de preferencia se destinan a las señoras que honren el acto con su presencia.

Esta noche a las ocho, debutarán en el «Gran Café España», los célebres concertistas *Les Sarvons*.

ha sido completamente derrotado por los japoneses.

Kuropatkiné ha pedido su relevo. El ministro de la Guerra ruso ha dimitido.

Le sustituirá el ministro de Instrucción. En Rusia circula el pesimismo sobre el resultado final de la guerra.

Temores-dimisión

Madrid 4-10-25 n.

Un despacho recibido de San Petersburgo dice que se teme en aquel imperio que los japoneses corten la retirada a Gripemberg, el cual lleva numerosos heridos.

Corre el rumor de que Gripemberg ha enviado al zar su dimisión.

La revolución en Rusia

Gorki será juzgado.- Protestas internacionales.

Madrid 4-10-n.

Dicen de San Petersburgo que el ilustre escritor Máximo Gorki será juzgado civilmente.

No será condenado a muerte por impedirlo las leyes.

Se reciben telegramas de todas las naciones protestando contra las matanzas de Rusia y contra la prisión de Gorki.

Continúan las Huelgas

Madrid 4-10-15 n.

Las huelgas continúan en toda las provincias rusas, sin que se encuentre solución para terminarlas.

OTRAS NOTICIAS

Berteloff enfermo

Madrid 4-10-25 n.

Telegrafían de París que se encuentra enfermo de gravedad el eminente químico Berteloff.

Vapor embarrancado

Madrid 4-11 n.

En aguas de Cortón ha embarrancado el vapor español Visper.

Ignórase la suerte que ha corrido a la tripulación.

La Cotización

BOLSA DE MADRID

Madrid 4

4 por 100 interior . . .	78'40
4 por 100 pequeños . . .	78'25
4 por 100 fin corriente . . .	78'35
5 por 100 amortizable . . .	98'35
5 por 100 pequeños . . .	98'99
Cédulas hipotecarias	
al 5 por 100 . . .	99'05
Idem id. al 4 por 100 . . .	103'00
Banco de España . . .	455'00
Banco Hispano Americano . . .	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos . . .	401'00
CAMBIOS	
París, a la vista	31'67
Londres, a la vista	32'07
Exterior español París	91'40
BERMÚDEZ.	

¡OJO!

Se hacen piedras de Molino y rulos para almazara, de nuevo sistema y calidad superior a precios reducidos. Dirigirse a Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

LIBROS USADOS

En la antigua librería, de Gabriel Gajate, se alquilan novelas de buenos autores. Se facilitan catálogos con las condiciones del alquiler.
Se facilitan igualmente novelas por suscripción, a pagar por cuadernos semanales, con opción a un magnífico retrato ampliado en Barcelona y que ya conoce el público.
La misma casa compra y vende toda clase de libros.—Granada, 44.

Imp. de EL RADICAL.

HIDRAULICO

El mejor jabón para la ropa; 40 por 100 de economía sobre todos los jabones conocidos. No tiene rival.
Depósito en Almería, LA VENUS.—Puerta de Purchena, 4.
"MOSAICO"
jabón perfumado para el tocador en pastillas y barras de todas clases. Pídase en todas las buenas perfumerías y establecimientos.
De venta, LA VENUS, Puerta Purchena, 4. D. Vicente López García, de Noé.
REPRESENTANTE EN TODA LA REGIÓN,
ENRIQUE SALAS GARCÍA, Calle de Regocijos, núm. 31.

À LOS QUINTOS DE 1905

GRAN CENTRO DE REDENCIONES MILITARES

Establecido en Guadalajara, bajo la dirección de don Antonio Boisareu y Claverol, propietario en aquella capital y en la villa y Corte de Madrid, industrial y Rentista.

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Al contado 850 pesetas. A plazos 875 pesetas.

Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, casas de banca ó de reconocido dolo, antes del 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro por el número que obtengan en el sorteo les corresponde ser soldados. Igualmente lo harán, los que se aseguren por 875 pesetas entregando 475 al contratar y los restantes por el 15 de Agosto próximo.
Este Centro asegura gratis al quinto que demuestre que cualquier sociedad de las citadas que funcionan en Madrid, cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.
Depositario de este Centro, en Almería, D. José González Canet, banquero.
Para suscribirse y demás detalles, diríjase a D. José Pérez, Majadores, 33, y D. Andrés Galera Yezpe, Hernán-Cortés, 2, y Tiendas, 3, sombrerería.—ALMERIA.

Asociación mútua de redenciones á metálico

DIRECCIÓN:

Calles Mayor, 34, y Bordadores, 2, principal.—Madrid.

Los padres de los mozos alistados para el remplazo del año actual que deseen brindarlos del servicio militar durante los doce años de su quinta, no tiene más que constituir un DEPÓSITO VOLUNTARIO, á su nombre en el BANCO DE ESPAÑA.

POR 750 PESETAS

y con el resguardo incribirle en esta ASOCIACIÓN, á prima fija y sin más aumento, al que se redima á metálico, y en su defecto

SE ENTREGARÁN 1500 PESETAS

si les correspondiese el servicio activo permanente.

Esta ASOCIACIÓN garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que tiene constituido en el BANCO DE ESPAÑA, y no retirando los depósitos de los que deba redimir hasta no entregarles el documento correspondiente.

El mozo que justifique que ha dejado esta ASOCIACIÓN, por cumplir UN SOLO CONTRATO, la misma le redimirá GRATIS si es soldado, y de ser excedente le entregará 1500 pesetas.

LA DIRECCIÓN en Madrid y los señores Representantes en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo, y facilitan gran cantidad de datos que se les pidan.



Agencia de transportes

Terrestres y marítimos

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio á domicilio

JUAN TONDA SELLÉS

CALLE DE MARIANA NÚM. 16.—ALMERIA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el mobiliario de una casa.
Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

Servicio telegráfico

Política

Declaraciones de García Alíx

Madrid 4-8 n.

El ministro de Hacienda, señor García Alíx, ha hecho declaraciones políticas, que publica la prensa de esta noche.

Respecto á la apertura de Cortes ha dicho el diputado por Cartagena, que la opinión reclama no se abra el Parlamento sin que el Gobierno llene la labor útil que se ha impuesto.

Llevaremos á los presupuestos—agrega el Sr. García Alíx—leyes complementarias, entre las cuales se cuenta, como una de las más importantes, la reforma arancelaria.

Es preciso reconocer—sigue diciendo el ministro—que gobernando el Sr. Maura, se perdió el tiempo en discusiones inútiles.

Respecto á las últimas crisis, dijo que las consideraba perfectamente constitucionales.

Dios los cria...

Madrid 4 9, n.

Los Sres. Montero Ríos y Moret, han redactado un mensaje, pidiendo la apertura inmediata de las Cámaras.
Lo firmarán mañana ó pasado.

Ambos personajes han llegado á un acuerdo perfecto, pero esta unión se limita únicamente á la protesta que convinieron en formular sobre el aplazamiento de las sesiones de Cortes.

Cultivo del tabaco

Madrid 4-10, n.

El ministro de Hacienda, señor García Alíx, ha manifestado que se propone dictar en breve una R. O. acerca del libre cultivo del tabaco en España.

La Guerra Ruso-Japonesa

Madrid 4-9-30 n.

El centro del ejército ruso